	~ ///	- 1/10	illo.	:PO,	:001
. (Página 1 de 6	1.4	EJECUCIÓN Y LIQUIDA	ACIÓN DE	W. II.
λ.	Código: 2BS-FR-0019	wai.	CONTRATOS		
	Fecha: 12-03-2021		IPERVISIÓN DE CONTI	RATOS UNO	16:1, Marie 140L
	Versión: 5 180064975	(eZ) ÓRD	ENES DE COMPRA	ne.ZM	POLICÍA NACIONAL

N° GS - 2025 00 . 1

Pereira, 09 de mayo 2025

ina jhone martinezm jhone mart on martinezm jhone.martinezm j Señora Brigadier General YURIAN JEANNETTE ROMERO MURTE Comandante Policía Metropolitana de Pereira Avenida las Américas 46-35 Pereira.

ihone.martinezm jhone.martinezm jhon ASUNTO: Informe de supervisión orden de compra No. 134294.

Desde	09/04/2025	Hasta	09/05/2025	1/

Tone.martinezm jhone.martinezm jhone.martinezm jhone.martinezm En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/02 se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de la contratación de la Stato" expedida por Colombia o sustituyan, sin perjuicio de las función el ejercicio de la sunes el ejercicio de la ejercicio el e del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL

Mediante comunicación oficial Nº GS-2024-075606-MEPER, de fecha 09/10/2024; se notificó como supervisor al señor Intendente LUIS ALEJANDRO ARBOLEDA CORREA de la supervisión de la orden de compra No. 132294 firmado 09/10/2024, por parte de la Metropolitana de Pereira; así mismo mediante comunicación oficial GS-2024-080188-MEPER se fue notificado de la adición al contrato en mención.

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-088442-MEPER del 09/11/2024, la señora coronel. RUTH ALEXANDRA DIAZ GÓMEZ, obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana de Pereira, nombro como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor subintendente HEMERSON MOSQUERA ARIAS.

Mediante comunicación oficial Nº GS-2025-000700-DERIS de fecha 04/01/2025 se solicitó la entrega de supervisión al señor IT. LUIS ALEJANDRO ARBOLEDA CORREA de la supervisión de la orden de compra en mención, teniendo en cuenta el termino de vacaciones del titular.

Mediante comunicación oficial Nº GS-2025-007241-MEPER, de fecha 29/02/2025; se notificó al señor Intendente LUIS ALEJANDRO ARBOLEDA CORREA supervisor títular de la adición N.O. de la comunicación de la c jhone.martinezm jhone. jhone.martinezm jhone. 1800649 ihone martinezm jhone jhone.martinezm jho

ihone.m

ihone.ma

ihone.ma

21	5-035356-DERIS	ae.martinezi	e martinezi.	a martine	Z(· · ·
	- milhour	an ihorie	Polio	ihous.	- ihone
ij	Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECU	CIÓN Y LIQUIDACIÓN	I DE	2///
	Código: 2BS-FR-0019	ma' CONT	RATOS Mallin	wa,	
	Fecha: \12-03-2021	INFORME DE SUPERVI	SION DE CONTRATO	s\0 ^{0\\}	1/10/V
Ď	Versión: 5	ÓRDENES I	DE COMPRA	POLICÍAN	ACIONAL

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual (permanente)
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: informes de supervisión que se han realizado con números de radicados así: 4
 - 1. Informe de supervisión mes de Octubre GS-2024-069181-DERIS periodo 09/10/2024 al
- 2. Informe de supervisión mes de Noviembre GS-2024-076979-DERIS periodo 09/11/2024 al 09/12/2024.

warting

marting

warting

jhone.martinezm jho

- 3. Informe de supervisión mes de Diciembre GS-2025-001729-DERIS periodo 09/12/2024 al 09/01/2025.
- Informe de supervisión mes de Enero GS-2025-010211-DERIS periodo 09/01/2025 al 09/02/2025.
- 5. Informe de supervisión mes de Febrero GS-2025-018932-DERIS periodo 09/02/2025 al martino 09/03/2025.
 - Informe de supervisión mes de Marzo GS-2025-027389-DERIS periodo 09/03/2025 09/04/2025. 09/04/2025.

ihone.mo	6. Informe 09/04/202	de supervision mes de 25.	Marzo GS-2025-1	inezm jhone n	odo 09/03/2025 al
ilvo,	am jhor.	mihori	mihorio	= ihono	nartinezm jhone
	Información del contrato	ou orden de compra	32111	inezh,	inezmi.
ihone.ma	Orden de compra No.	Orden de compra No. 13	34294	<i>(</i> (),	18LIIII
ihorio	ihon,	SERVICIO DE ASEO IN	ITEGRAL Y OPERA	ARIOS DE MANTEN	IMIENTO DE LAS
7.	matiumento de	INSTALACIONES DE LA	A POLICÍA NACION	IAL INSTALACIONE	S DE LA POLICÍA
~~?	agregación de la				
ane.III	orden de compra	RISARALDA, COLEGIO			
ihone ma	Contratista	REGIÓN DE POLICÍA N UNION TEMPORAL SEI	1110		IOS DE ASEO.
	Penresentante legal	WILLO EDISSON ORTE	GA GII	· vertu).	ezm II.
ihone.me	Valor inicial de la orden de compra	UNION TEMPORAL SEI JULIO EDISSON ORTE \$ 464.496.768,85 Adición 01 \$ 50.798.957 Adición 02 \$ 30.512,122 \$ 545.807.849,63 presup	one.mar	inezm hone m	Suine
	orden de compra	Adición 01 \$ 50.798.957 Adición 02 \$ 30.512.122	,94 ,84	inezm jhor	martinezr
ihone.ms	Valor total de la orden	\$ 545.807.849,63 presur	ouesto a la unidad D	ERIS le correspond	e el presupuesto
:HOUR.	de compra	\$ 131.826.365,96.	", oue.,,	- m /	,10
<i>y</i> .	inicial	9 meses (264 días)	zm jho	-artine L	-artine
ihone.ms	Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra	\$ 545.807.849,63 presup \$ 131.826.365,96. 9 meses (264 días) 09/10/2024	ezm jhor	ne.me	Ihone.In
7.	Fecha de terminación	ezm II	artine	- artine	artine
ihone.	del plazo de	100	Uice	ue. Mo	ane.Mica
· one.III	de compra (pactada	30/06/2025	in the), .	iho".
iho,	inicialmente)	tinezi	tinezi	tinezi	. tin
ihone .ma	Valor total de la orden de compra Plazo de ejecución inicial Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra Fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra (pactada inicialmente)	\$ 131.826.365,96. 9 meses (264 días) 09/10/2024 30/06/2025	"warn"	inezr	n jhone.mann
	- marin	- walr.,	walr.	war	war
:h0	non: hor	inou(S., .	oue.,	inous.,
1800649764	// /	// /	\	, ,	7, ,

ihone.m

ihone.m

ihone.m

ihone.m

2 1110	illo.	:h01,	:h0/,
Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LI CONTRATOS	IQUIDACIÓN DE	Sw. II.
Código: 2BS-FR-0019	n/o	Wa.	/3
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE		100mg (NON)
Versión: 5	ÓRDENES DE COMF	"HINO"	ICÍA NACIONAL
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	ihone.man	mihone.m	w ihou
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	westu it in	.martinezm II.	lartine Ziv
Adiciones	Adición 01 \$ 50.798.957,94 Adición 02 \$ 30.512.122,84	martinezh,	artine Zm,
Modificatorios	2 inezm jhone	.ma. jhone.m	ezm jhon
Prorrogas man	we.manii.	imartillia	lartille
Otros in State	sezm jhom	-azm jhone	orm ihor

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

martinezm jhone marting Se verifica que la ejecución de la orden de compra se esté llevando a cabo sin contratiempos y sin novedad alguna, al momento todo ha transcurrido con normalidad y dando cumplimiento a lo pactado.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	- one	one."	ne.//	-ne.///		6.///
	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CUMPLIO	OBSERVACION	'NOI'	S.Mo
a'	tinezm jhone	El servicio no se podrá ver afectado por ausencia del personal, este estará bajo responsabilidad y cubrimiento oportuno del proveedor. Se deberá aplicar un protocolo de	ne.martinezr			e.martin'
a'	normanente del	Contacto telefónico con el supervisor de la orden de compra	_{nne.martinezr}	continua y sin	,	n jhone
a'	tinezm jhone	 Presentación del personal de apoyo temporal en el área a cubrir. Inducción previa a las actividades a realizar bien sea en coordinación del supervisor y/o a 	ine.martinezr	por parte del personal operativo, lo que ha permitido mantener la calidad y eficiencia del servicio sin afectaciones.	Illo	im jhone
a'	ihone	., ihoue.,	zm jhone.ma	La entrega de los suministros se ha	tino	zm jhon
a\	oportuna de insumos	El proveedor deberá entregar los insumos en los tiempos estipulados en al acta de inicio	ezm jhone.m	estipulado en la orden de compra, cumpliendo con los términos y plazos previamente establecidos	SLIII.	ezm jho
S/	tinezm,	El proveedor deberá entregar los insumos en los tiempos estipulados en al acta de inicio	nezm jhone.r	estipulado en la orden de compra, cumpliendo con los términos y plazos previamente establecidos	arti	nezm jhr
0	ne.me	ihoue:un	ihoue	ihone.	110	<i>'\</i>

			-m 1/10	iho.	-0	PO.		"iho"
j	Página 4 de 6	ortine	ELABORACI	ÓN, EJECUCIÓN		DE		11.)
	Código: 2BS-FR-	0019	m	CONTRATO	os warr.		m_{S_I}	
	Fecha: 12-03-20	21	INFORME D	E SUPERVISIÓN	DE CONTRATOS	2/D _{OV}		ihone
'n	Versión: 5	artine	,7,1	ÓRDENES DE C	OMPRA CONTRACTION)	POLICÍA NA	CIONAL
1	Entrega e instalación oportuna de maquinaria	equipos estipulad compra En caso compra,	y maquinaria den los para el inicio descritos en e de cambio o adi	ción a la orden de e cambio o entrega	e.ma Ng aplica	conten instala dentro		

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se han presentado situaciones relevantes que afecten la ejecución normal de la orden de compra.

AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 212 días, faltando 52 días para (\\ finalizar el contrato. (\\

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Los Proveedores deberán presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería sindicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AlU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor.

Para el cálculo de recargos ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al valor del servicio de los operarios, los recargos por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo de acuerdo con la normativa aplicable.

El supervisor de la Entidad Compradora debe solicitar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.

El Proveedor debe facturar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Las Entidades Compradoras deben aprobar y pagar las facturas dentro de los 30 días calendario, siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si la factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de 30 días calendario empezará a contar a partir de la presentación de la nueva factura. Igualmente es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social del personal que prestó el servicio durante el mes a facturar.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor puede jhone.martinezm jhone.martinezm jhor suspender la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería y las entregas pendientes a la Entidad ihone.martinezm jhone.martinezm ihone.martinezm jhone.martinezm Compradora hasta que esta realice el pago. Ince martinez jhone.martinez

ihone.ma

one.ms

ihone.me

ihone.m

ihone.m

ihone.mi

ihone.m

	· · · // · ·		
. (Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE	
١٠,	Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS	e Wa
	Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	16.1.
10	Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍ
I K	0//	2(///	



Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades como más; o (ii)

externa 016 del 09/03/2021, referente a las funciones que deberán asumir con relación a facturación electrónica, a partir del 01 de abril de 2021. Nombre Beneficiario: JULIO EDISSON ORTEGA GIL
Correo electrónico: licitacionesbogota@serviasesorias.com.co
Banco: Banco de Bogotá
Tipo Cuenta: Corriente
Número de Cuenta: 566643382

DEI Da	ago se nara a las siguientes cuentas:	wall.	wall.		wsilli,
_	inone.	one.marii	mihone.mann.	. 00	8.1110
	presa: UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	110	w juo.	in iho.	
	901677831	tineL	in.	5711.	iin (
	n <mark>bre Beneficiario</mark> : JULIO EDISSON ORTEGA GII		wallin		waltii.
1	reo electrónico: licitacionesbogota@serviasesorias.c	com.co	"-one."	. ~~	8.///
	co: Banco de Bogotá	110	w juo.	in ihou	
	Cuenta: Corriente	tineL	in.	3Z///	iin@
Nún	nero de Cuenta: 566643383	walr.	walling		warth.
	ipour : ipour :	Jule.	"-one."	. 00	8.//.
	6.1. Ejecución Financiera y Pagos:	11	w july	in tho.	
nitra	Policie de la constante de la	· .e.F		STILL	sing
10.	a. Balance general de pagos y entregas	I _ (1)			walli.
	inone.	Valor en pesos	% del valor de la	· - 0'0'	8.//.
	osw ,	/ P0000	orden de compra	in tho.	
artin	Valor total del contrato u orden de compra DERIS	\$ 131.826.365,96	100%	STILL	rine
10.	Valor total de las entregas	\$ 101,067,196,44	77%		walli.
	Valor total facturado	\$ 101.067.196,44	77%	· · · · · · · ·	8.//.
	Valor facturado pendiente de pago	\$ 15.379.584,76 \$ 85.687.611,68	65%	in ino.	
ntin	Valor pagado Valor pendiente de entrega	\$ 30.759.169,52	23%	3Z11	in
/ C/r,	vaior periorente de entrega	Ψ 30.739.109,32	20/0		$\sim iJ_{II}$,

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

ihor.	No. acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago	(()),
ihone.m's	01	\$ 11.220.779,10	01/11/2024	\$ 11.220.779,10	E0-3165	\$ 11.220.779,10	a/JOLL	479017824	m jhone
1110	02 11	\$ 14.164.039,15	28/11/2024	\$ 14.164.039,15	EO-3304	\$ 14.164.039,15	eZ o	8712425	7
me	03	\$ 14.164.039,15	19/12/2024	\$ 14.164.039,15	EO-3320	\$ 11.280.779,69 \$ 2.883.239,46	0.700	10890125 10894025	mihon
ihone.me	04	\$ 15.379.584,76	31/01/2025	\$ 15.379.584,76	EO-3329	\$ 15.379.584,76	067L0 //	47518625	Sw III
	05	\$ 15.379.584,76	28/02/2025	\$ 15.379.584,76	EO-3340	\$ 15.379.584,76	0	85800325	
ihone.me	06	\$ 15.379.584,76	31/03/2025	\$ 15.379.584,76	EO-3356	\$ 15,379.584,76	0 100	117390125	iho"
ihollis	07	\$ 15.379.584,76	30/04/2025	\$ 15.379.584,76	EO-3379	\$ 15.379.584,76	inezo"		ezm jho'
ane.m	artinezi	162m jhone.	Walin	ihone.ms	Len.	\$ 15.379.584,76 n jhone.mal	in in	one marin	mine
inor	ne martir	lezi	martinez		artinezi	ws.ws	artinezi	one. marti	ineZi.
1800649	J	ihou		ihou		inor	/i	10,	jŗ

ihone.mal

ihone.ma

ihone.ma

25	5-035356-DERIS	ane.martiner	ne marting	32.	, martinezh	
	TW III	wilho.	Jugi.	w ihoir	a inc	14.
ij	Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJEC	CUCIÓN Y LIQUIDA	CIÓN DE	41207	
	Código: 2BS-FR-0019	e mar con	NTRATOS Maltin		$m_{2/2}$	
	Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPER	VISION DE CONTR	ATOS\0 ^{O(\)}		יניי
ij	Versión: 5	ÓRDENE	S DE COMPRA	52(11)	POLICÍA NACIONA	٨L
•					-28/7.	

No aplica.

4. RECOMENDACIONES

No aplica.

5. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

700.		
jhone Et Montratista	ta SI_X Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y específicaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas	
1 in 10 in 1		
cumplió con lo		Nita
establecido er		1100
establecido er las cláusulas contractuales	incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).	
contractuales	an the	
tine L'	NO En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante	(
wall.	comunicación oficial Nodel, dirigida al	Lin's
ihous way		7// -
ihor.	1001, 1001, 1001, 1000,	
, estul,	July, July,	
Atentamente	tine tine tine tine tine tine tine tine	1:06
Markentamente	wait, waiti, waiti,	Lin,
inone.marthezm inone.r	martinezm in the martin	
line Wille	ihour ihour	
.:neZIII	Jakin, Jakin, Salu,	
23/1111	ortine tine	Nit.
inone marting and intendented IIISAI	mai mai	1100
:h01/4	mone.	
THE THE PLANT OF THE	ALEJANDRO ARBOLEDA CORREA	
Supervisor orden d	de compra No. 134294	
Correo electrónico	o/alejandro.arboleda@correo.policia.gov.co	ne.
No. Celular: 32078	820362 ne.1110	0/10
iho, Voi,	ihous ihous	
, 6277	ALEJANDRO ARBOLEDA CORREA inone martine zm inone martine	
ctine	walls willer	
s way.	war. war. war.	UNG

-yov.co martinezm jhone martin inone martinezm jhone martinezm jhone martinezm jhone martinezm jhone martinezm jhone martinezm jhone martinezm jhone.martinezm jhone.martinez